



**DECLARACIÓN RESPONSABLE para el caso de niños y niñas inscritos en la franja de 3 a 6 años y que se encuentren en el supuesto de la letra f) de la cláusula 4<sup>1</sup>: acreditación de “necesidad de apoyo intensivo”**

El/La Sr./Sra. \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_, en representación del niño/niña

**DECLARA RESPONSABLEMENTE**

Que el/la \_\_\_\_\_ tiene una necesidad de apoyo intensivo, de acuerdo con el informe de la red pública de servicios especializados del ámbito de la salud, servicios sociales o educación, que se adjunta.

Barcelona,

*Firma del/la representante legal del niño/a con  
necesidad de apoyo intensivo*

*Firma de la entidad solicitante de la  
subvención*

---

<sup>1</sup> Ser niños y niñas entre 3 y 6 años que cumplan, como mínimo, uno de los requisitos siguientes:

- a) Certificado de grado de discapacidad del 33% o superior.
- b) Haber sido escolarizado en la escuela especial durante el curso académico 2023/2024.
- c) Haber sido atendidos, regularmente, por el Apoyo Intensivo a la Escolarización Inclusiva (SIEI), Aula Integral de Apoyo (AIS) o Apoyo Intensivo a la Audición y Lenguaje (SIAL), durante el curso académico 2023/2024.
- d) Haber ocupado una plaza de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo de tipo A (NESE-A) durante el curso académico 2023/2024.
- e) Haber sido valorado para tener un recurso de los descritos en las letras b), c) y d) para el curso académico 2024/2025.
- f) Fuera de los supuestos descritos anteriormente, deberá acreditarse la “necesidad de apoyo intensivo”, aportando una declaración responsable –firmada por la entidad solicitante de la subvención y la familia del niño o niña– y acompañada de un informe de la red pública de servicios especializados del ámbito de la salud, servicios sociales o educación, con una validez no superior a un año.**